LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. | TARRAGONA: Viernes 13 de Junio de 1902 | Núm. 135.

Pianos de las mejores fábricas. **Armoniums. Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión.** Se alquilan nuevos y usados y precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.

Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos **Chassaigne frères** y de cuerdas de seda (única en España) de **F. Clariana,** de Tarrasa, corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MÚSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ

TARRAGONA, 23, SAN AGUSTIN, 23, TARRAGONA

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL.

CONFITERIA
DE
J. Escriu
San Agustin, 19.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y *lunchs.* Precios sumamente económicos.
Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

VINO DE COSECHERO

Puro de uva, 14° de fuerza alcohólica, garantido, procedente de la propiedad **Mas d'en Garrot,** se vende á 25 y 30 céntimos litro en la
Calle Herreros, 23

BILLAR
MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios:
Darán razón en el Club Velocipedista.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Antonio de Padua franciscano, Pelegrin obispo y santa Aquilina virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Anastasio y Valero mártires y Basilio el Grande obispo y doctor.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Descalzs.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M por la mañana de ocho á once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho, cantándose el Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

CULTOS

Trinidad.—A las cinco de la tarde ejercicios del «Via-Crucis».
Enseñanza.—A las siete de la tarde continuan los ejercicios del decenario que el Apostolado de la Oración dedica al deífico Corazón de Jesús, con Trisagio cantado.
San Francisco.—Fiesta de San Antonio de Padua.—A las diez oficio á toda orquesta por la capilla del maestro Sr. Gols A las cinco de la tarde Rosario á gran orquesta, ejercicios de la novena, sermón por el Rdo. P. Font, superior de la residencia de PP del Inmaculado Corazón de María, adoración de la reliquia del santo taumaturgo y canto de los gozos.
Santa Clara.—A las ocho y media oficio solemne en honor de San Antonio de Padua, á expensas de un devoto.
San Juan.—A las diez solemne oficio en el altar de San Antonio de Padua.
Oblatas.—A las nueve oficio cantado en honor de San Antonio de Padua.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Mañana

Durante el santo sacrificio de la misa:
Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
Sagrado Corazón.—A las siete con exposición y plática por un P. Jesuita.
San Miguel del Pla.—A las siete con exposición.
Hospital.—A las seis.
Descalzos (calle del Asalto) —A las siete.
San Juan.—A las cinco y media y á las siete.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Terciarias del Carmen (calle de Santas Creus).—A las seis y media.

Tarde

Catedral.—A las seis en la capilla del Santísimo. con exposición.
Trinidad.—A las seis con exposición, Trisagio cantado. meditacion, ejercicio del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.
Jesus-María.—A las seis.
Presentación (calle de la Paz).—A las seis.

Apuros periódicos

Uno de los días pasados, reflejando en nuestras «Notas de última hora» las conversaciones de los círculos políticos, decíamos que no sería prudente aplazar demasiado la reunión de Cortes en el otoño, puesto que hay que aprobar la ley fijando las fuerzas de mar y tierra para 1903.

Nuestro colega «El Español», que conoce bien al Sr. Sagasta, ve ahí un conflicto en germen, pensando que los liberales dejan siempre maliciosamente algún cabo suelto que les sirva para dificultar un cambio de política ó para tener un argumento en contra de esta eventualidad. Ejemplos hay numerosos de ello en lo pasado; pero no es éste el aspecto que queremos considerar en el asunto, sino otro, á nuestro parecer interesante: el de los apuros periódicos que suele haber para aprobar con tiempo ciertas leyes que deben ser votadas por el Parlamento en un plazo determinado, como los Presupuestos y esa misma ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

Que alguna vez, como caso excepcional, ocurriera el presentar los Presupuestos con retraso por causas justificadas, nada tendría de particular y sería ciertamente disculpable. Pero que constantemente se dejen para última hora estas leyes de votación anual ó bienal, y que cuando puede prorrogarse un Presupuesto no se piense en aprobar otro con las variaciones que la experiencia aconseje, es cosa que se presta á consideraciones poco lisonjeras para la política, especialmente para la que practica el Sr. Sagasta, que en esto de dejar las cosas para mañana no tiene quien le iguale.

Queremos hacer abstracción de los motivos pequeños y de interés de parcialidad á que frecuentemente obedecen estos retrasos. Prescindimos del caso en que un Gobierno aplaza la aprobación de alguna ley indispensable para que se considere necesaria la subsistencia de las Cortes en que tiene mayoría, y por consiguiente su propia subsistencia, á fin de evitar el conflicto constitucional que supondría la formación de un nuevo Gobierno que ni pudiese contar con las Cámaras existentes ni dispusiera de tiempo para disolverlas y convocar otras nuevas. Prescindimos también del caso contrario, de una oposición que ponga dificultades á la aprobación de algún proyecto necesario, para tener así una prenda pretoria de que el Gobierno ha de verse obligado á abrir las Cortes en determinada fecha. Aun olvidándonos de este orden de motivos, revela poca seriedad y una administración imperfecta del Estado el que esas funciones periódicas, como la determinación del Presupuesto y la de las fuerzas de mar y tierra, no sean de las primeras en cumplirse en cada período anual.

A conseguirlo tendió la ley llamada del año natural, que no se limitaba á cambiar el sistema de la cronología administrativa, sino que al disponer que los Presupuestos del año inmediato quedasen presentados antes del 1.° de Mayo, tendía evidentemente á dar tiempo para que pudiesen discutirse con toda amplitud y se evitasen esas prisas, que han venido á ser ya lo normal y lo acostumbrado.

Se dirá que los Presupuestos, y en menor escala la ley que fija las fuerzas militares y navales, no pueden improvisarse, sino que requieren detenido estudio. Mas no es sistema admisible el de que el estudio de estas leyes empiece un mes ó dos antes de su redacción, y que, luego de redactadas, los ministros no vuelvan á ocuparse en el asunto hasta el año siguiente. En una Administración bien montada, puede decirse que el estudio del Presupuesto es permanente, pues al aplicar las cifras del que rige es como se advierte lo que hay que corregir, dónde son posibles las reducciones, dónde necesarios los aumentos, é igualmente la recaudación de los impuestos ofrece datos para los cálculos y previsiones futuras. Y como no se parte en cada Presupuesto de lo desconocido, sino de lo existente, cabe en lo posible que un Presupuesto con innovaciones y reformas, no una mera copia del anterior, se prepare en breve plazo, suponiendo, claro es, competencia en el ministro de Hacienda y eficaz concurso de los demás.

Con mayor facilidad aún pueden fijarse las fuerzas militares y navales para el año próximo, pues la tarea es menos compleja que la de los Presupuestos, y la experiencia de las necesidades del servicio durante el período anual anterior permite mantener ó rectificar la cifra establecida.

Las disculpas que pueda alegar la pereza son, pues, poco admisibles, y urge que se abandone este sistema perjudicial de dejar para el último momento funciones periódicas, que deberían tener preferencia entre los trabajos parlamentarios y administrativos.

(De *La Epoca.*)

Influencia de las industrias pesqueras en el poder naval de España

I

Prosperidad y fuerza proporcionaron á los navegantes y marinos cántabros desde el siglo IX hasta el XVIII las pesquerias de altura en las aguas septentrionales del Atlántico.

Cántabros fueron los iniciadores de la pesca de la bellena y del bacalao, y de ellos aprendieron las demás naciones del mundo.

Por desgracia, tan importantisima industria ha desaparecido en absoluto de nuestro país.

Si los vascongados descubrieron la isla y bancos de Terranova, dice Fernández Duro en el libro sexto de sus eruditas disquisiciones náuticas, fué tema de discusión por los años de 1697. Convenidos con la sanción de sus respectivos Soberanos, los vascos de uno y otro lado del Bidasoa, ó sean Labortanos y Guipuzcoanos, explotaban juntos las pesquerías del bacalao y de las ballenas.

Ni unos ni otros habían pensado fundar en aquellas tierras establecimientos permanentes hasta que los vascosfranceses empezaron á edificar en la isla de Plasencia. La población fué aumentando y tomando carácter de colonia, con las consecuencias naturales de la posesión que reclamaba derechos exclusivos. Los guipuzcoanos alegaron los suyos, y para que constaran en juicio, hicieron en San Sebastián el ya dicho año de 1697 una información testifical, sin perjuicio de las reclamaciones que por medio del marqués de Villadarias, capitán general de Guipúzcoa, se presentaron al gobernador de Bayona.

Por el Tratado de Utrecht vendió Francia á Inglaterra la isla de Terranova y adyacentes, y como los españoles quedaron excluídos en las pesquerias, entablaron nuevas reclamaciones, no desatendidas ciertamente por el Gobierno inglés, que ofrecia respetar los derechos adquiridos, si en forma se probara motivo para una segunda información, que se hizo también en San Sebastián el año 1732.

En una y otra afirmaron los vascongados ser descubridores de las pesquerías de Terranova, y á las pruebas de los testigos añadieron otras muchas rebuscadas en tradiciones y en escritos históricos geográficos de autores nacionales y extranjeros, con las que circularon memorias, disertaciones y alegatos por toda Europa. No se entretuvieron en discutirlas los ingleses, ni siquiera en disimular que las esperanzas dadas en las conferencias de Soissons y de Aquisgran eran ilusorias; en cambio mortificado el amor propio de los labortanos, contradijeron en otros escritos la primicia de sus vecinos, dando á la cuestión otro carácter distinto.

Pasando años sin que los argumentos de una y otra parte fijaran él convencimiento, se calmaron un tanto las pasiones que los sostuvieron y la cuestión entró en el número de las que pertenecen á la historia.

La pesca de la ballena fué en tiempos pasados industria corriente para los españoles en toda la costa Norte peninsular, desde Galicia á Guetaria. Así lo atestiguan documentos y reales cédulas expedidas en favor de los buques cántabros enviados á Terranova, Groenlandia, Islandia, y Spitzberg; y así lo confirman historiadores como Navarrete, Vargas Ponce y Markham y los geógrafos Berbzalde, Ortelims, Merkator, Witfield y Podtanus, todos los cuales dan noticias de los informes vascos referentes á América antes de Colón.

En el fuero de la villa de Zarauz, dado por el Rey D. Fernando III el Santo á 28 de Septiembre de 1237, se consigna: *«Et si mactaverites aliquiam ballenam, detis mihi unam tiram á capite usque ad caudam sicut forum est»*, y si matáseis alguna bellena, dadme un tajo desde la cabeza á la cola, según es de fuero.

D. Enrique el de las Mercedes, en albalá fechado en Sevilla el 1376, exigió á la villa de Deva la primera ballena que capturase cada año.

Las ballenas abundan desde tiempo inmemorial en el mar Cantábrico. Hay noticias que se remontan al siglo X. de cofradías de pescadores cuyos estatutos regulaban la pesca y beneficio del cetáceo.

Tres Reales cédulas, firmada una en Bermeo el 23 de Mayo de 1521, la otra en Avila el 20 de Septiembre de 1530 y la tercera en Dueñas á 26 de Agosto de 1534, prohibieron á los franceses la pesca de la ballena en la costa de Galicia, á donde acudian á practicarla con perjuicio de los cántabros.

Sánchez Reguart afirma en su *Diccionario histórico de la pesca nacional*, que á la utilidad de la pesca de la ballena se debe el haberse poblado Bermero, Castrourdiales, Laredo, Santander, San Vicente de la Barquera, Rivadesella, Luanco, Luarca y otros varios lugares del litoral Norte de España. Comprueban la antiguedad de esta industria cantábrica los escudos de arma de Fuenterrabía, Guetaria, Motrico, Lequeitio, Bermeo y Castrourdiales, todos los cuales muestran la ballena arponada, detalle que también se descubre en una casa de Zarauz.

En Comillas veíanse aún á fines del siglo XVIII algunas casas conocidas con el nombre de *Cabañas*, donde en Calderas se obtenía el *Sain* ó grasa de catiloso, otra en el cabo Coimbra, llamada *casa de las Ballenas*, que servia de depósito de arpones, cabos y demás pertrechos.

Pero el utilísimo animal fué poco á poco alejándose del Cantábrico por la persecución constante que se le hacía, y al retirarse en dirección septentrional siguió perseguido por los vascos, quienes entonces pescan, además de la ballena, el bacalao y otras especies similares.

Hoy se considera un acontecimiento extraordinario la aparición de ballena en aguas cántabras. En 1805 cogieron los de Fuenterrabía una grande y fué visitada como objeto curioso.

En 1834 entró y salió otra en el puerto de Pasajes, sin ser molestada. En 1838 y 39 vieron otra en las costas de Guipúzcoa. En 1844 y 1850 hirieron dos los de Zarauz. En 1854 cogieron una los pescadores de San Sebastián. Entre los de Guetaria, Zareuz y Orio mataron una asímismo en 1878; y en la mañana del 14 de Mayo de 1901, marineros del último de los anteriores puntos se apoderaron igualmente de otra de 14 metros de largo por 10 de circunsferencia.

Las pesquerías altura que de tanta importancia é influencia política y económica dieron á nuestros pueblos del golfo de Cascuña, hallábanse en su apogeo hacia el reinado de Felipe II. Contaban en aquella época con 200 naos y no menos de 600 hombres que se dirigían á Islandia y á Terranova y aún á las Canarias y costa occidental de Africa, por Cabo Aguer, hacia el Sur. Pero desde aquel reinado empezaron á decaer, tanto por los embargos de naves y gentes que para las guerras se hacían, cuanto porque so pretexto de las necesidades del Tesoro, dejaban de abonarse las indemnizaciones debidas á los armadores de expediciones pesqueras embargadas.

Sin embargo, en 1612 llegaba una nao española de pesca en busca de ballenas á la costa de Groenlandia hasta los 70° y 30' de latitud.

En 1625, conforme reza la colección de Vargas Ponce, se reunían en Pasajes para Terranova sólo 14 navíos con 295 chalupas y 1.403 hombres.

Fotherby, jefe de una escuadra inglesa enviada á Spitzborg para la protección de las pesquerías de una compañía anglo-rusa, halló en aquellos mares el año 1614 varios buques pescando, entre ellos ocho españoles.

En 1655, el Rey Cristianísimo de

Francia dispuso que ninguno de sus súbditos hijo de Labort embarcase en buque español destinado á la pesca del bacalao en Terranova, bajo pena de la vida. Lo cual no tan sólo era contrario á lo convenido, sino que protegía la industria y navegación de los franceses y arruinaba la nuestra.

El desquite, aunque algo tarde, se presentó al fin, y en 1690 se mandó que ningún marinero de Guipúzcoa embarcase para Terranova en buque de Francia.

Pero la pesca de Terránova quedó interrumpida indefinidamente, á pesar del tratado de Madrid de 1721, cuando Francia, en virtud del de Utrecht, cedió en 1731 á Inglaterra aquella colonia.

Varias veces se intentó, después del hecho citado, el restablecimiento de la industria pesquera nacida entre los cántabros, pero sin resultado de permanencia; y en cuanto á la ballena, cesó por completo el año 1720.

JUAN PASTORÍN.

Correo de la Corte

11 Junio.

«De ponencia» se titula el artículo de fondo que publica *El Español* y en él hace una crítica de los trámites que son obligados en toda ponencia designada por Gobiernos sagastinos.

Añade que no conversaciones de ponencia, sino labor del Gobierno entero, se necesita aplicar á la cuestión obrera en España, y cuando sólo se hace lo primero, claramente se muestra el propósito de no hacer nada.

Toda la prensa dedica al Rdo. Verdaguer artículos necrológicos en los que se ensalza al poeta.

El Imparcial publica un artículo de Cavia, en que se dice que el reverendo Verdaguer llevó á su habla nativa toda la excelsitud de su espíritu y que ante el autor de «L'Atlántida» y los «Idilis y Cants místichs», sólo toca á sus admiradores descubrirse ante el nombre y la obra de quien por fin ha conquistado la paz suprema.

La gloria, añade, se la dió en vida su propio martirio y aunque rompieron contra él todas las ventiscas y el oleaje de las intrigas, se salvó el poeta cristiano.

—Parece que estaba acordado declarar estos días cesantes á seis agentes de los que figuran en la ronda especial del Rey, fundándose en la avanzada edad de dichos individuos.

Se ignora cómo llegó la noticia á conocimiento del monarca, quien el sábado, al salir de Palacio para ir á la Salve del Buensuceso, hizo desde el coche una seña con la mano á los mencionados agentes, indicándoles que no tuvieran cuidado.

—Un distinguido militar, muy conocedor de las cuestiones de Africa y en particular de las cuestiones del Muni, ha dicho que, á su juicio, el origen de los sucesos ocurridos últimamente en Batta obedece á los procedimientos no muy regulares quizás que se emplean en la contratación de trabajadores.

Aquellos indígenas, si bien como la generalidad de los negros africanos no conocen en sus tratos la buena fe, no se dejan tampoco engañar fácilmente, así es que con ellos se hace preciso demostrar que la superioridad de los blancos consiste precisamente en el respeto á todos los compromisos y en los buenos procederes, no exentos del rigor necesario cuando llegue la ocasión. Y como no siempre el personal que enviamos á las colonias lo entiende así, de ahí los choques y conflictos.

Por eso conviene encargar aquellas explotaciones á Compañías colonizadoras, cuyo interés material supla esas deficiencias.

Respecto á la acción de los frailes españoles no se puede aun apreciar, pues no los hay en Batta, donde continúa aun la misión de los franciscanos franceses, por no haber podido adquirir nuestro gobierno por 190.000 pesetas los edificios que ocupan.

Donde los hay españoles, franciscanos también, es en Punta de San Juan de la Costa, de donde han salido los dos que atravesaron en bote las 180 millas que les separaban de Fernando Póo y que han traido á dicho punto la noticia de los sucesos.

Lo peor en este asunto, en opinión del citado personaje, es que los franceses puedan preparar algún golpe de mano á traición, del que sean víctimas no sólo los funcionarios y las tropas españolas, sino algunos súbditos franceses é ingleses, lo que complicaría extraordinariamente la situación.

—El ministro de la Guerra ha despachado con S. M. el Rey poniendo á su sanción las siguientes disposiciones:

Nombrando director de la Academia de Artillería al coronel del arma D. Manuel Bonet.

—Nombrando inspector de Sanidad de la segunda región á D. Alvaro Magro y Aguilera.

—Concediendo cruz del Mérito Militar pensionada á D. José Lossada, comandante de artillería.

—Concediendo cruz del Mérito Militar, sin pensión, al farmacéutico primero de Sanidad Militar D. José Ubeda y Correal.

—La parte dispositiva de la circular que el fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido á los representantes del ministerio público, dice así:

Definidas en el Código de justicia militar y en el comun las responsabilidades en que respectivamente incurren los párrocos y los jueces municipales que autorizan los matrimonios canónicos ó civiles contraidos por los individuos de la clase de tropa antes de los plazos fijados en el artículo 332 de la primera de las citadas leyes, cuidará S. S., por lo que á estos últimos funcionarios se refiere, de instar el oportuno proceso en cuanto llegue á su conocimiento la realización de hechos de esa índole, á fin de que se proceda á su comprobación y á la imposición del merecido castigo.

—Se ha dicho que como consecuencia de la afectuosa visita que ayer hizo el Sr. Canalejas al señor Sagasta, antes de emprender su viaje el exministro no realizará por ahora la anunciada excursión á Barcelona.

Segun parece, cuando el Sr. Canalejas haga otra expedición que proyecta para el mes de Julio, es probable que visite la capital del Principado.

—Se ha dicho esta tarde que antes de que salga S. M. el Rey para San Sebastian se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios y otros decretos de alto personal, considerándose seguro que en esta combinación figurarán las direcciones generales de los registros y de establecimientos penales.

—El ministro de Agricultura, señor Suarez Inclán, está dedicando especial atención á preparar varias reformas, dedicando muy especial atención á la riqueza forestal.

Entre otras modificaciones prepara una en la enseñanza de la Escuela de Montes.

También se propone introducir reformas en lo relativo al ingreso en el cuerpo de Montes, en la guardería forestal y en lo que se relaciona con la repoblación de los bosques.

—Mañana marchará á Aranjuez en tren especial D. Alfonso XIII, acompañado de su augusta madre, de sus hermanas y de los príncipes de Salm-Salm, con objeto de enseñarles aquel hermoso Real sitio.

En dicho punto revistará S. M. el Rey las fuerzas de caballería allí acantonadas.

Por la noche regresarán á Madrid los regios expedicionarios.

—El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma del Rey las siguientes disposiciones:

Encargando del mando del «Lepanto» al capitan de navío D. Raimundo Torres.

Ascendiendo al cargo inmediato superior á D. Bernabé Rich, maquinista mayor de segunda clase.

—El subsecretario del ministerio de Marina, general Matta, se ha despedido hoy de S. M.

En la conferencia dicho funcionario han informado minuciosamente á S. M. el Rey de los pormenores del viaje del crucero «Carlos V» Inglaterra, y del cálculo probable acerca del tiempo que ha de invertir en la travesía.

—El duque de Arión, que fué ayer victima de un accidente desgraciado en una becerrada en la plaza de Puerta de Hierro, ha pasado la última noche con fiebre altisima.

Esta madrugada se despejó algo el enfermo, iniciándose alguna mejoría, que por fortuna continúa.

—El Consejo de ministros que, presidido por S. M. el Rey, habia de celebrarse mañana en Palacio, se ha suspedido.

—En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la obra en un acto, letra de Fiacro Irayzóz, música del maestro Vives, titulada «Lola Montes».

La obra ha sido un éxito.

Los autores fueron llamados á escena infinidad de veces.

La partitura resulta muy inspirada.

—En esta capital ha refrescado bastante la temperatura.

El tiempo está bastante inseguro.

—El señor Canalejas ha marchado á Alicante.

Han acudido á la estación muchos de sus amigos, que le han dispensado una despedida cariñosísima.

SUELTOS

El M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Bernardo Amer, ha recibido de nuestro respetable amigo, el senador del Reino, D. Isidro Gassol, para que lo destine á la Casa de Beneficencia de esta ciudad, los siguientes géneros:

25 docenas pañuelos «Unión.»
509 metros cretonas para vestidos.
322 1/6 metros paten para trajes.
309 1/10 metros Mallorcas retort listas.
421 2/10 id. id. id. cuadros.
8 docenas tohallas algodón rizo y 30 id. pares alpargatas.

Todos los géneros anteriormente detallados, han sido entregados en la tarde de ayer por el dignísimo señor Gobernador para su distribución, á las Hermanas de la Caridad que cuidan de aquella benéfica casa.

Felicitamos al Sr. Gassol por el noble acto de desprendimiento que acaba de realizar en favor de los asilados de la Casa Provincial de Beneficencia, y no dude que el agradecimiento de aquellos infelices para con su protector será fructífero en bienes que el Altísimo derramará abundantemente sobre él y su distinguida familia.

Asegúrase de nuevo, que en breve será un hecho, la traida á nuestra comarca de un caudal de fuerza eléctrica de unos 6.000 caballos, que será distribuida entre Tarragona, Reus y Valls.

Dícese que probablemente, dentro algunos días visitará nuestra ciudad, el aplaudido autor D. Joaquín Dicenta.

La «Cámara Agrícola» celebrará sesión á las cuatro de esta tarde, á fin de tratar asuntos de vital interés para la clase.

Ha visitado nuestra redacción el acreditado periódico que con el título de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, vé la luz pública en la capital aragonesa y cuyo texto resulta de gran interés práctico para los que se dedican á la explotación de empresas agrícolas.

El dia 18 de los corrientes, á las doce se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso á pliego cerrado para las obras de cierre de la boca de la cloaca que hay en la parte alta de la ciudad, sirviendo de tipo la cantidad de 290 pesetas y con sujeción á las condiciones del expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Ayer tarde visitamos en los corrales de nuestro circo taurino, los 4 toros que ha adquirido la empresa organizadora de la novillada anunciada para el dia 15 del actual. Proceden de la acreditada ganaderia del Sr. Flores de Albacete, siendo todos de bonita lámina y bien armados, por lo que no dudamos en augurar que darán mucho juego.

Durante la actual semana el ganado se enseñará al público de cuatro á seis de la tarde.

En el Congreso de toneleros últimamente celebrado en Barcelona, acordóse que la comisión pericial de aquella federación resida en esta ciudad; que las secciones que sus tarifas no estén al nivel correspondiente y vivan del trabajo de otras, presenten á la aprobación otras nuevas y que reanude su publicación *El Eco de Toneleros* porta-voz de aquella entidad obrera.

Anteanoche dos muchachos por cuestiones baladís, la emprendieron á cachete limpio en la plaza de la Fuente, y logrando el más fuerte dominar á su contrincante, lo colocó debajo el grifo de una de las fuentes y le propinó una soberbia ducha.

Afortunadamente la cosa no pasó á mayores.

La Junta administrativa del Hospital civil anuncia que el dia 21 del corriente mes de Junio, á las once de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones de la misma, una pública subasta para la adjudicación del suministro de la carne de carnero necesaria al consumo de los enfermos en dicho establecimiento benéfico. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaria del mismo, todos los dias laborables.

Segun las últimas disposiciones del ministerio de la Guerra, ayer dieron principio las anunciadas maniobras militares en los alrededores de esta capital.

En efecto, á las diez de la mañana, se reunieron en el paseo de Pí y Margall, las fuerzas de esta brigada, al mando de su general Excmo. señor marqués de San Juan de Puerto Rico, dirigiéndose por la carretera de Barcelona, al término de Molnás.

A las once se desplegaron las fuerzas simulando un combate.

El Regimiento de Almansa, al mando de su digno coronel D. José Mora, salió al encuentro del de Luchana, que se hallaba al mando de su pundonoroso coronel D. Enrique Crespo.

Uno y otro Regimiento desplegáronse en guerrilla y se posesionaron de aquellos montes.

Terminadas éstas se dió el toque de descanso, reanudándose á las tres y media de la tarde, en presencia del Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza D. Ignacio de Montaner, quedando dicho señor, el general de brigada y los Sres. Mora y Crespo, sumamente complacidos por la disciplina y precisión con que ejecutaron las tropas todos cuantos movimientos se les ordenaron durante el simulacro de referencia.

A las seis de la tarde regresaron las mencionadas fuerzas haciendo su entrada por el paseo de Pi y Margall, en cuyo sitio esperaba el Excmo. señor general Gobernador militar de esta plaza con su estado mayor, desde cuyo sitio presenciaron el desfile de las tropas, que lo hicieron con una marcialidad digna de todo encomio.

Con tal motivo, vióse sumamente concurrido dicho paseo por gran número de personas de todas las clases sociales que esperaban el regreso de las tropas.

Ayer principió á montarse la casa de baños de oleaje, que en el muelle de levante, frente á la casilla de carabineros, acostumbran instalar cada año, los Sres. Sardá, hermanos.

Se han ultimado ya los preparativos para que el día 6 del próximo mes de Julio empiece á funcionar en nuestro Teatro Principal un «Centro-Cómico-Lírico», que actuará los días festivos tarde y noche durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Este Centro, formado con los más valiosos elementos de nuestra capital, se propone, á la par que fomentar la afición al arte escénico, proporcionar durante la temporada de verano algún espectáculo á sus habitantes.

Dadas las condiciones de ventilación que reunirá el coliseo y los fines de dicho «Centro-Cómico-Lírico», no dudamos que la idea será acogida con aplauso por el público en general.

El día 18 del corriente quedará abierto el abono para el primer mes.

Al alcalde de Barcelona ha recibido innumerables y sentidos telegramas de pésame, con motivo del fallecimiento del místico poeta mosen Jacinto Verdaguer.

Ante el cadáver del poeta ha desfilado Barcelona entera, recibiéndose en aquel Ayuntamiento gran número de artísticas y valiosas coronas para figurar en el entierro del egregio Verdaguer, que debe celebrarse mañana, y que promete resultar, por su suntuosidad, una grandiosa manifestación de duelo.

Anteayer tarde en la carretera de Barcelona, dos sujetos sostuvieron acalorada disputa, logrando que el asunto no revistiera mayor gravedad, gracias á la intervención de una pareja de carabineros que los detuvo y los condujo al Gobierno civil, ocupándoles dos malos revólvers.

Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes aprobó finalmente la adición á los presupuestos que mantiene el impuesto sobre los trigos, sin limitar su exacción.

Los liberales, que han llevado la campaña contra ese tributo impopular, hicieron constar enérgicas protestas.

Se ha fundado recientemente en los Estados Unidos, á cuarenta y dos kilómetros al Norte de Chicago, una ciudad autónoma.

El *British medical Journal* resume así el reglamento impuesto á los pobladores de la novísima ciudad:

«Está prohibido vender bebidas espirituosas, tabaco, ostras (¡!) y drogas.

»En la ciudad de Tion—así se denomina la villa—está prohibido el ejercicio de las profesiones de médico, de cirujano y de dentista.»

De Constantinopla comunican que una caravana numerosa, de la que formaban parte personas acaudaladas que se dirigían en alegre excursión á Bassora-Shiri, en el Golfo Pérsico, fué asaltada por una partida de bandoleros, quienes despojaron á los excursionistas, asesinando á 500 personas y llevándose inmenso botin de lo robado á las víctimas.

Dicen de Zaragoza que el negocio de vinos se ha reanimado algún tanto en aquella comarca, pero los precios no mejoran todo lo que se creia, á pesar de la gran merma de la cosecha próxima.

La *Patrie* de París, dice que un telegrama de Gibraltar anuncia que Inglaterra se prepara á establecer su protectorado en los puertos y en las bahías de Marruecos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y esc. en 12 dias, vapor inglés «Arana», de 920 ts., c. R. Walton, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrew y C.ª

De Cette y Barcelona en 6 ds., vapor «Amalia», de 155 ts., c. J. Escandell, con efectos, consignado á don Evaristo Fábregues.

De Barcelona en 6 horas, v. «Julian», de 593 ts., c. E. Suarez, con cajas vacias, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Cette en 1 dia, v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. M. Escandell, con efectos, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Mazarrón en 6 dias, balandra «Consuelo», de 77 ts., p. J. Hernandez, con efectos, consignado á don José M.ª Ricomá.

De San Carlos en 2 ds., l. «Joven Pepe», de 18 ts., p. V. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De San Carlos en 1 dia, l. «San Vicente», de 18 ts., p. J. Segarra, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Amalia», con efectos.

Para Barcelona, l. «José Maria», con tránsito.

Para Londres y esc., v. inglés «Arana», con efectos.

Para Liverpool y esc. v. «Velarde», con efectos.

Para Alicante, v. «Correo de Cartagena», con transito.

Para Bilbao y esc., v. «Julian», con efectos.

* * *

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, viento SO. flojo, mar pesada y horizontes calimosos.

* * *

Ayer salieron los vapores siguientes: inglés «Arana», para Londres y escalas y los españoles «Amalia», para Cette «Julian», para Bilbao y escalas, «Velarde» para Liverpool, y «Correo de Cartagena», para Alicante, quedando solamente fondeado al anochecer el vapor inglés «Ardle».

BOLETIN OFICIAL

Circulares del Gobierno civil encargando la busca y captura de los soldados desertores José Serra Prat y José Vergadá Llombart.

—El Gobierno civil anuncia que D. Pedro Viñas Domingo ha solicitado la consesión de 12 pertenencias mineral de hierro sitas en el término municipal de Ulldemolins.

—Circular de la Junta provincial del Censo de población publicando los acuerdos tomados en la sesión del 10 del actual.

—La Tesorería de Hacienda publica relación de los débitos en concepto de suscripción á la *Gaceta de Madrid*.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aldover durante el 4.° trimestre del pasado año.

—La Alcaldia de Arbós expone al público el reparto para los gastos de extinción de la langosta; los de Senant, Masroig y Vallmoll, el apéndice al amillaramiento.

—Providencia del juzgado de primera instancia de esta capital.

—Requisitoria del juez instructor del regimiento de infantería de Canarias citando al soldado del mismo Jose Panot Olinet.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

	Pesetas
D. Magín Guxens........	1.500‘00
« José Olivé Sanromá. ..	1.500‘00
Sr. Administrador de contribuciones...........	1.000‘00
D. Isidro Valentín........	44‘45
» Ramón Garzón........	184‘14
» Francisco Mestre Noé..	9.035‘97
» Pedro Jaime Aguadé...	3.821‘48
» Sixto Laguna..........	5.704‘89
» Juan Just Borrás.......	6.352‘27
» Rafael Janer Segala....	4.540‘82
» Buenaventura Mortes...	247‘00
» Baldomero Marina	242‘92
» Rafael Folch..........	1.500‘00
Sr. Depositario pagador....	3.610‘17

Notas festivas

Cierto hablador confió un secreto de uno sus amigos á un joven tan poco prudente como él.

—No se lo digas á nadie-añadió.

—Descuida; seré tan reservado como tú.

***

A un labrador que estaba haciendo testamento, le preguntaba el escribano:

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Cinco, señor; que con otros cinco que han muerto, hacen diez.

—¿Y cómo se llamaban los muertos.?

—Aquí en esta tierra los muertos se llaman difuntos.

***

CHISTE ILUSTRADO

—¿Qué periódico quiere usted?

—El que diga más mentiras. Tengo esta noche convidados y estaremos muy aburridos.

***

ANAGRAMA

Mi amigo José Carbó
un dia en una corrida
como un marrano gritó:
¡Todo total! y enseguida
su deseo se cumplió.

A. RIBAS LL.

***

LOGOGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 7.—Capital extrangera.
1 6 2 3 2 5.—Nombre de mujer.
4 2 1 6 5.—Verbo.
5 6 3 2.—Animal.
7 6 4.—Tiempo de verbo.
4 2.—Nota musical.
1.—Consonante.

P. SARDÁ.

***

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR:

Al logogrifo: *Benito.*

A la targeta: *El amo del cotarro.*

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Ocbre.
Exposició universal
concedeix diploma ‘n Llanas
d‘ un paraiguas qu‘ha exposat
que la seda may s‘ espatlla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn. —Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad. —Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—Dolores Seret Vidal.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Almansa, D. José Mora.

H. y P. capitán 2.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Luchana.

El comandante sargento mayor, *Isidoro Dominguez.*

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 12, 15‘45.

Cambios extrangeros

Londres á 90 dias fecha...	34‘10	d.
Id. cheque.........	34‘55	p.
París á 90 dias fecha.....	00‘00	»
Id. cheque.........	36‘90	»

Efectos públicos

4 100 inter. contado	00‘00	00‘00
» » fin mes....	72‘35	72‘37
» » fin próximo	00‘00	00‘00
» » Amortizable contado......	00‘00	00‘00
» » fin mes...	92‘20	92‘30
5 por 100 carpetas sobrerenta de Aduanas...............	000‘00	000‘00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885........	00‘00	00‘00
» » 1890.	00‘00	00‘00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial..............	00‘00	00‘00
Medina-Zam. y O. á V.	27‘00	27‘10
Norte de España.....	53‘85	53‘95
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante..	80‘10	80‘20

BOLSA DE MADRID

Madrid 12, 15‘12.

Cotización oficial del día de hoy

4 por 100 interior contado..	72‘00
4 por 100 idem fin mes.....	72‘25
4 por 100 idem fin próximo.	00‘00
4 por 100 amortizable......	91‘70
Aduanas..................	00‘00
Cubas (Emisión de 1886)...	00‘00
Cubas (Emisión de 1890)...	00‘00
Filipinas..................	00‘00
Banco de España..........	474‘50
Tabacalera................	396‘00
Nuevo empréstito..........	00‘00
Cambios de Paris..........	36‘75
Idem Londres.............	00‘00
4 por 100 exterior........	80‘67

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

M. Font 60 litros vino, 7‘20 pesetas.—S. Hernandez 118 ks. jabón, 22‘30.—A. Solé 53 litros vino, 53.—S. Salvadó 592 id. id., 59‘20.—J. Vidal 63 id. aguardiente de 19º y 32 id. vino, 15‘80.—J. Oller 665 idem id., 66‘50.—C. Aragonés 1.266 idem id., 126‘60.—J. A. Sans 41 ks. jabón, 6‘15.—J. Colom 195 id. aceite, 39.—J. Solanas 58 id. id., 11‘60.—C. Masdeu 58 id. id., 11‘60.—J. M. Virgili 148 id. id., 29‘60.—R. Tarragó 1.300 id. carbón, 8‘19.—S. Hernandez 30 id. jabón, 5‘67.—J. Solé 72 litros vino, 8‘64.—S. Vinicola 9 bocoyes y 16 pipas vino, 27‘25.—Romagosa 12 bocoyes id., 15.—S. Hermanos 6 id. id., 7‘50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17‘62.

Total, 492‘72 pesetas.

Fielato de San Pedro

C. hermanos 83 ks. jabón, 12‘45 pesetas.—F. Iglesias 83 id. id.. 15‘69. —P. Valles 73 litros aguardiente de 17º y 5 id. licor, 25‘10.—J. Pedrol 3.669 id. vino, 366‘90.—F. Robles 220 ks. conserva aceitunas, 33.—M. Ramiro 210 id. id., 36‘90.—J. Oliva 90 id. id., 15‘12.—V. Español 58 litros vino, 6‘96.—T. Ramon 83 ks. jabón, 12‘40.—M. Mallol 44 id. id., 6‘60.—P. Borrell 1.115 id. carbón, 6‘13.—A. Nolla 162 id. jabón, 24‘30.—J. de Muller 10 bocoyes vino, 12‘50.—S. Vinicola 6 id. id., 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5‘36.

Total 594‘56 pesetas.

Fielato de la Cantera

L. Gómez 45 gallinas, 6‘75 pesetas.—L. Maduell 4.000 ks. harina, 100.—S. Batalla 1.600 id. id., 40.—A. Jové 1.500 id. id. y 1.000 id. sémola, 55.—M. Vidal 4.000 id. harina, 100.—J. Miracle 500 id. idem, 12‘50.—V. Granada 2 bocoyes aguardiente, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 21‘48.

Total 340‘73 pesetas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 4‘63.

Total 4‘73 pesetas.

Fielato de Mangrané

Total, 4‘76 ptas.

Fielato de Tetuán

P. Manuel 166 litros vino del término, 8‘70 pesetas.—J. Guasch 1.500 huevos y 30 litros vino, 9‘90 —J. O. 3,000 huevos y 14 pollos, 14.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6‘99.

Total, 39‘59 pesetas.

Fielato de la Cadena

Carlos Solé 100 litros vino, 12 pesetas.—F. Iglesias 1.981 litros vino, 197‘10.

Por partidas menores de 5 pesetas, 16‘90.

Total, 226‘00 pesetas.

Fielato del Olivo

P. Tutusaus 1.211 litros aguardiente, 24‘20 ptas.—Fenech 8 pipas 8.

Por partidas menores de 5 pesetas, 8‘60.

Total, 40‘80 pesetas.

Matadero

Carne vacuna lanar y cabría.—R. Huguet 3 bueyes de 403‘60 pesetas.—S. Alimbau 12 carneros de 172‘50 id., 39‘22.—J. Gaspá 1 buey de 137‘90 id. y 1 cabrito de 4‘60 id., 31. M. Ibáñez 1 buey de 166‘20 id. y 3 carneros de 36·50 id., 43‘79.—M. S. 4 carneros de 49‘20 id., 10‘84.—J. R. 1 buey de 156‘30 id., 33‘76.—R. Pijoán 1 cabrito de 2‘90 y 1 cabra de 9‘30 id., 2‘81.

Total 6 bueyes de e64 ks., 33 carneros de 451‘60 id., 2 cabritos de 7‘50 id. y 1 cabra de 9‘30 id., 291·82 pesetas.

Carne de cerdo

M. Socias 1 cerdo de 50 ks., 13‘05 ptas.—M. Figuerola 1 de 72, 17‘34.—J. Ribot 1 de 60, 14‘70.—M. Ferreté 1 de 56, 13‘83.—J. Molas 1 de 57, 14‘67.—T. Jordá 1 de 73, 18‘37.—C. Ballesté 1 de 58, 14‘25.—T. Martí 1 de 52, 13‘52.—C. Juval 1 de 49, 12‘82.—J. Balart 1 de 41, 10‘52.

Total 10 cerdos de 568 id., 143‘06. ptas.

Total, 434‘88 ptas.

Fielato Central

J. Cirera y sobrinos 6.000 ks. arroz y 600 id. alubias, 146‘40 ptas.—R. Ramón y C.ª 800 id. sal y 700 idem arroz, 56‘80.

Total, 203‘20 pesetas.

Recaudación total 2380‘01 ptas.

Tarragona 11 de Junio de 1902.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

TELEGRAMAS

Madrid 12, 14‘12.

Los médicos que asisten al capitán general de Madrid nos han dicho que el enfermo pasó la noche con alguna tranquilidad,—relativa, dada la gravedad en que se halla—y que esta mañana había decrecido un poco la fiebre.

Se sigue temiendo los efectos que la disnea pudiera producir al paciente.

Desde las primeras horas de la mañana muchos militares de distintas graduaciones, políticos, aristócratas y periodistas se han informado acerca del estado del general Moltó.

Madrid 12, 14‘21

El viaje del Rey al Ferrol—viaje que tendrá por objeto hacer entrega solemne de la bandera que la Reina ofreció á los aspirantes de Marina—se cree muy probable que coincidirá con la visita á los arsenales que ha de efectnar el ministro de Marina.

Madrid 12, 14‘37.

El lunes saldrá el príncipe de Asturias para París, de donde irá á Calais para ver á sus padres.

El dia 18 saldrá del Ferrol con rumbo á Calais el acorazado «Carlos V», á bordo del cual irá el príncipe á Inglaterra.

Si D. Carlos de Borbón regresa en el «Carlos V», este buque rendirá viaje en San Sebastián ó en el Ferrol.

Madrid 12, 15‘30.

La Real familia ha marchado á Aranjuez, de incógnito, lo que ha hecho que nadie fuera á la estación á despedirla.

Madrid 12, 15‘40.

Ha marchado al Ferrol el subsecretario de Marina, Sr. Mata, con objeto de preparar el viaje del crucero «Carlos V» á Inglaterra, para asistir á las fiestas de la coronación del rey Eduardo VII.

Madrid, 12, 16.

En los círculos políticos se siguen haciendo cálculos acerca de quien será la persona designada para ocupar la Capitanía general de Valencia,

Se sabe que nada tiene acordado el Gobierno acerca de esta cuestión.

Empieza á hablarse también de quién se encargaria de la Capitanía general de Madrid, en el caso posible de que la enfermedad del general Moltó se prolongara.

Para este caso suenan los nombres de los generales Linares y Delgado.

Madrid 12, 16‘20.

El general Weyler ha manifestado no ser exactas las declaraciones que le atribuye el periódico francés «Le Temps».

Madrid 12, 17‘13

A la llegada de los Reyes á Aranjuez—según comunican—fueron recibidos por las autoridades, jefes de las fuerzas allí acantonadas, personalidades distinguidas y gran gentío.

El Rey fué aclamado con entusiasmo.

Penetraron los Reyes en la población, sorprendiéndoles agradablemente el aspecto que las calles ofrecian.

Estas están engalanadas, habiéndose colocado grandes arcos, con gallardetes y banderolas. En los balcones de los edificios, que están colgados, había muchisimas personas, señoras en su mayoría, que agitaban los pañuelos saludando á los Reyes.

El recibimiento hecho a los augustos personajes ha sido muy entusiasta.

Algunos viejos vecinos recordaban la visita que hizo, para revistar por primera vez las fuerzas militares de Aranjuez,—como ahora lo hace el joven monarca,—su padre D. Alfonso XII á quien también se aclamó con gran júbilo.

Madrid 12, 17‘25.

Se hacen muchos comentarios entre los políticos respecto al viaje del Sr. Canalejas á Valencia.

—No pocos creen que el exministro sufrirá un fracaso y aun agregan algunos que para ello se pouen en juego ciertos maquiavelismos.

Otros—los amigos del Sr. Canalejas—dicen que es más probable que quien fracase sea el gobernador de Valencia.

«Todo es según el color»...

Madrid 12, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72‘25
Fin próximo, 00‘00
Francos, 36‘65
Libras, 00‘00
Empréstito nuevo, 91‘70

Valencia 12, 16‘45.

Comunican de Benaguacil que anoche, á las once y media, recorrian las calles de aquel pueblo algunos beodos dando vivas á don Carlos VII.

Una pareja de vigilantes les intimó á que se callasen y se retiraran, y no siendo obedecidos, trataron de conducirlos á la cárcel.

Por el camino los beodos acometieron á dichos vigilantes cuchillo en mano, resultando muerto uno de los últimos, llamado Joaquin Calazorra, y herido gravemente el cabo Vicente Gregorio.

***

Servicio especial de LA OPINIÓN DE LA PROVINCIA

POR TELÉFONO

Madrid 12, 23‘20.

El Sr. Conde de Romanones ha salido con dirección á Barcelona con objeto de presidir el entierro del eminente poeta mosén Jacinto Verdaguer.

S. M. el Rey continua en Aranjuez.

Comunican de Alicante que el Sr. Canalejas ha sido objeto á su llegada en aquella capital, de un entusiasta recibimiento, esperándole en la estación representaciones de todas las clases sociales y llenando el espacio las aclamaciones de la muchedumbre que vitoreaba al exministro de Agricultura y los armoniosos acordes de las músicas militares y civiles situadas en el andén de la estación.

Continúa reinando indescriptible entusiasmo y recibiendo aquel hombre público inequívocas muestras de afecto y consideración.
=P.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

PÉRDIDA

Hace unos dias se extravió un perro de las siguientes señas: color blanco, media cara rojiza, estatura pequeña, rabo corto, y cojo de la pata posterior izquierda.

Se agradecerá á la persona que lo haya encontrado, lo entregue á este Gobierno militar.

Ramón Nolla y Martí

MÉDICO-CIRUJANO

Recibe en consulta de once mañana á cuatro tarde.

Conde de Rius, 5, 2.º—Tarragona

CLÍNICA
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. MIRÓ
OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA
PARA LOS POBRES

Balmes, 2 y Vergara, 1 principal.—BARCELONA

CLÍNICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
PROFESOR-DENTISTA

UNION, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL
DE
A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encias.

Extracción de dientes. muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras odas clases

Idioma francés Lecciones á domicilio por R. Busquer.

Mayor, 11, 3.º

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

THE UNITED ALKALI COMPANY L.TD

SULFATO DE COBRE PURO

GARANTIDO 98/100%

LIVERPOOL

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.° de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—*Servicio especial* en mesitas particulares.—*Coches Ripperts* del ESTABLECIMIENTO á LA PUDA á todas horas empleando sólo 15 minutos en el recorrido.—*Teléfono* y *garage* gratuitos.—*Precios* del hospedaje, incluso servicio de coche, desde 6 pesetas diarias.

Para informes: Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de San Juan Giraut.—BARCELONA.

Montepio general.--MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, **D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.°**

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurasténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Tarragona, Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.—En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, D. E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLEL.—En Vendrell, D. M. TRAINER.

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas buhones, dolores,e demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Ramba de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchí y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm 29, cerca la Rambla de Canaletas. Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.

Calle dol Conde de Rius, núm. 9

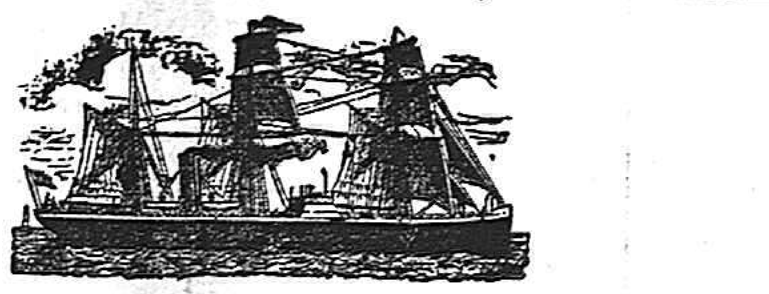

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El dia 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUNA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El dia 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El dia 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El dia 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El dia 17 de Junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

CALVOS

La Camelina Guarro combate con éxito seguro la calvicie más intensa.

A los tres días de usarla detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.

EL DR. J. JORDÁN
(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Odontológico* que con arreglo á los adelantos de la *Odontologia* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.°

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en **REUS** en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

LA HERNIA (Trencadura)
Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionarinfinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades *que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.*

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le extrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaine, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

DESPACHO DE NUEVE Á DOCE Y DE TRES Á SEIS

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc deben usar el

Elixir dentrifico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hásta á los que más perdida la tienen.—Véndese à 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la la calle de Talers, núm 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus elientes.

Citrato de magnesia efervescente
DEL
DR. TRIGO

Unica premiada en la Exposiciòn de París 1900

Medalla de oro Niza 1901

Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.